

EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 257

Se publica los sábados

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > —
Al año.....	4 > —

REDACCION:

No se devuelve los originales

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Administración: Plaza de Moreno, 6

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TRIFA

TELEFONO NUM. 48

LECCIÓN PROVECHOSA

Nuestras profecías se han cumplido. Precisamente terminábamos nuestra última publicación con un artículo titulado «Subsistencias», en el cual, por creer nosotros que es materia de palpitante actualidad, insistíamos en censurar el escandaloso sistema de seguir dando de lado a estos problemas de vital interés y de pública conveniencia, dejando a cada cual que venda los artículos de primera necesidad al precio que más le acomode, sin tener en cuenta para nada las tasas y disposiciones reguladoras.

«Poco hemos de vivir—decíamos en nuestro último número—para ver que la razón alegada por los panaderos para cobrar el precio del pan a tan alto precio, fué una excusa, y que el mismo día que la Cámara Agrícola inaugure su tahona, los panaderos bajarán el precio del pan.»

El tiempo ha venido a darnos la razón, y no el mismo día, sino horas antes, los panaderos, llegando al último límite su deseo de lucro, no han tenido más remedio que amoldar sus precios a los fijados por la tahona reguladora de la Cámara Agrícola.

Es esta entidad agrícola, trabajadora y potente, motivo de orgullo y de noble satisfacción para los que trabajamos en esta casa. En la actualidad, ninguno de nuestros redactores ni colaboradores contribuimos con nuestro modesto esfuerzo a esa obra social, que nuestros compañeros vienen realizando; pero repasando nuestra colección desde su fundación, vemos la iniciación de esa idea en las columnas de nuestro semanario, los insistentes trabajos realizados en aquella época para la fundación de la citada Cámara y, más

tarde, bastantes meses después, cuando la Cámara Agrícola se constituyó, cuando nacida de nuestra publicación tuvo personalidad propia, y tuvo vida, también vimos en nuestras columnas los plagios y los elogios de una obra redentora por nosotros concebida y por *El Liberal* exteriorizada.

No tiene nada de particular que, al apreciar hoy de un modo claro la influencia que la Cámara ejerce en uno de los más difíciles problemas de las subsistencias, como ha sido el conseguir con su tahona reguladora el abaratamiento del precio del pan, no tiene nada de particular que nuestro aplauso vaya de la mano de aquellos recuerdos, y que, al contemplar esta obra, nos invada la sensación de una inefable ternura y de un grato recuerdo repasando nuestra colección y volviendo la vida a nuestros primeros números.

Por lo demás, el camino está iniciado; lo que ocurre con el pan es fácil conseguir con los demás artículos de primera necesidad; hemos repetido hasta la saciedad que la vida en Guadalajara, como en los demás pueblos de la provincia, está tan cara o más que en los días de la guerra: la carne se tasa a un precio y no se respeta, sino que se sube, y como la carne, todos los demás artículos. Requerimos la opinión de nuestros compañeros en la Prensa para emprender en serio una campaña en pró del abaratamiento de las subsistencias, que acabe con esta escandalosa inercia de nuestras autoridades.

Seguimos creyendo que la misión de todos los periódicos locales no es comentar con mayor o menor acierto los altos problemas de Estado, ni decir si la

Comisión extraparlamentaria ha estado o no acertada en sus deliberaciones. Nuestra misión santa y noble es servir al público, y servirle entendemos que es prestar atención y atención detenida a estos problemas de la vida que nos obligan muy íntimamente; servir al público es excitar el celo de nuestras autoridades, de nuestras Corporaciones, así municipales como provinciales, para que nos resuelvan estos conflictos y hagan cumplir lo que la ley manda; y más se sirve al público y a los lectores que nos honran con su asidua lectura poniendo ante su vista los aspectos de estos problemas, que no embrollando su entendimiento con comentarios propios en cuestiones de altura.

Sirva de provechosa lección lo acontecido con la rebaja del precio del pan. Veán nuestros lectores cómo en este asunto era muy clara nuestra actitud y, si acertamos al afirmar que el pan podía rebajarse y se rebajaría, acertaremos también al afirmar que si nuestras autoridades *velan* por el interés público y estudian estos problemas y hacen cumplir las tasas impuestas a los artículos, Guadalajara sufrirá honda transformación económica que habrá de agradecer el público.

Ruedas elásticas Rey

Pedid detalles y catálogo a INTROINI Y COMPANIA, calle de San Mateo, número 26, Madrid.

Antonio Saiz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :: :: JAUDENES, 20

La semana madrileña

No es todo poesía. Al catalogarnos los psicólogos de allende y aún de aquende el Pirineo, han dado en apropiarnos a los españoles esto que no sé si es vicio o virtud: el exceso de imaginación. Como producto de ella señalan el temperamento artístico de nuestra raza y nos acusan de mirar todas las cosas por el prisma de la poesía. Esto unas veces nos alejó de la realidad y otras nos dió una concepción equivocada de la vida. De ahí el manoseado disco de todas las comedias, cuando se pone en boca de un extranjero el juicio de España:

— ¡Oh, los espagnoles, tres fantastiques!

Pues no señor. No es todo poesía, ni fantasía, ni ensueño lo que desvirtúa a nuestros ojos la realidad de la vida. Hay casos, como el que vamos a señalar, cuya fuente originaria está muy por debajo de esa loca de la casa, como han llamado a la imaginación.

Veamos.

La designación de la Comisión extraparlamentaria para el estudio y resolución del problema de la autonomía, fué un acierto indiscutible del jefe del Gobierno. Rindiéndose a la evidencia e indiscusión del acierto, todos los periódicos de todos los sectores políticos hubieron de reconocer el éxito del conde de Romanones con una exclusión general de censuras y críticas. La Comisión comenzó sus funciones, pero los periódicos de la oposición no podían prolongar el nirvana de su inhibición en la controversia y tuvieron que comenzar sus tareas de antiministerialistas. La negativa de algunas personalidades para su cooperación en aquella comisión, fué el punto de partida de la guerra que se viene haciendo al acuerdo del Gobierno. No dió sus resultados positivos y antes que estrellarse contra el acantilado firme de la iniciativa presidencial, lanzan los detractores del Gobierno sus cerabelas por el piélago de la imaginación, creando quimeras y fingiendo trazgos y alimentando endriagos, que sólo viven en un ardiente deseo de echar abajo el acierto indiscutible.

Por eso ahora, que ni pueden decir que fracasó la iniciativa ni cabe alegar que se malograron las gestiones, es cuando los periódicos van lanzando a la publicidad noticias de excisiones en la comisión y votos particulares que no existen. Y esto, que es hijo de la imaginación, no es precisamente poesía.

Zaya.

Ripios

CUATRO COSAS

Don Felipe Cuadrado, ha empezado a cortar el arbolado, y a suprimir las fuentes dejando así el paseo transformado.

El no se para en mientes por realizar su idea peregrina.

Y el pueblo agradecido, viendo ya su paseo embellecido debe dar al e lil... una propina.

Pretextaba el panadero que compró la harina cara, y era una disculpa para engañar al pueblo entero.

La Cámara demostró que era incierto y fabricó pan barato. El panadero el pan también rebajó, y por lo tanto quedó como un solemne embustero.

Por alto no se me pasa lector, que con lo ocurrido, fué el panadero cogido, con las manos en la masa.

Desde los climas italos otra vez a Francia vá Wilson; y a España no ha querido venir... ¡ni a Palos!

Ayer pareció imposible y resulta cierto ahora: puede ser una señora no solamente elegible sino también electora.

Pronto cualquiera mujer llegará ministra a ser.

Y esto me tiene enojado porque no me gusta ver una mujer en Estado...

R. Romero.

LAS CLASES MERCANTILES

El domingo último se celebró la Junta general ordinaria de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara, con objeto de tratar de la unión de la Cámara de Comercio, el Sindicato Mercantil y la Agrupación, acordándose funciones dichas entidades en un mismo local y bajo las mismas inspiraciones. Que se instaure el seguro mútuo de incendios, que se organicen festejos para atracción de forasteros así como la creación de almacenes, etc.

Se acordó también la formación de un Círculo Mercantil, que será instalado en un edificio de la calle Mayor, habiéndose fijado la cuota de tres pesetas.

La Junta general reeligió por aclamación a la directiva de la Agrupación

Mercantil y se eligió tesorero, cargo que estaba vacante, quedando constituida la junta directiva en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Sanz Vacas; vicepresidente, don Luis Cordavias; secretario, don Santos Bozal Casado; tesorero, don Laureano Rodríguez; vocales, don Teodoro García, don Florencio del Río, don Valeriano Plaza, don Ricardo Razola y don José Burgos,

Pequeños poemas en prosa

GOTAS DE ROCÍO

Sonríe la niña pálida iluminado el rostro por la tersa luna, de sus labios temblorosos se escapa la doliente melodía de la triste balada....

Sus manos nacaradas que parece huyeron de una otra de Fidiás envidiosas tal vez de posarse en tan pálida muñeca, deshojan lentamente con rítmico y acompañado delirio una nivea rosa cuyos pétalos nacarados parecen exhalar al desprenderse, un doloroso quejido....

De sus blondos cabellos: plateados al reflejo enamorado de la blanca luna, se desatan múltiples buclecillos que parecen tomar forma de querubes y sonreír con plácida sonrisa a los fantasmas que en las sombras de la serena noche contemplan embelesados la marmórea Diosa del Dolor.

De sus ojos el infinito caos de lo incomprendible, de lo grandioso, de lo sublime, brotan destellos de ansiedad, y en sus pestañas titilan temerosas unas lágrimas, como gotas de rocío, perfumadas....

La luna discreta se esconde tras el alto surtidor, la pálida niña avanza silenciosa crispado el semblante por gesto de dolor.... entonando la triste balada del amor, deshojando de nuevo una nivea rosa cuyos pétalos caen humedecidos por sus lágrimas que como gotas de rocío, titilan amprosas en los ojos de la Diosa del dolor.... la pálida sirena....

Tina de Arévalo.

EL FINANCIERO

Hemos recibido el número 927 de esta importante Revista semanal madrileña que consta de cuarenta páginas, insertando interesantes trabajos y resúmenes estadísticos sobre el año económico y financiero, el año internacional, capitales invertidos en España en 1918, por suma de 2.500 millones de pesetas en empréstitos y emisiones de obligaciones, ampliaciones de capital y constitución de nuevas Sociedades; balance de la Bolsa de Madrid en 1918, crónicas de París, Londres y Nueva Yor, estudio sobre ratificación de

la línea de Madrid Coruña en beneficio de Castilla, León, Asturias y Galicia, y otra diversidad de informaciones.

Al entrar *El Financiero* en el año XIX de su publicación aumenta el número de sus páginas y secciones, anunciando un completo plan de mejoras que tendrán su desarrollo en ediciones sucesivas hasta llegar a 48 páginas y un completo servicio de crónicas financieras industriales y mercantiles de las principales capitales de Europa y América, aparte de alcances de cambios bursátiles de última hora por cable y telégrafo.

UN TELEGRAMA DEL CONDE DE ROMANONES

El presidente del Consejo, nuestro ilustre diputado a Cortes, ha contestado al telegrama que le enviaron los asistentes al banquete aliadófilo del día primero de año con el siguiente despacho:

«A todos los firmantes del telegrama en que me ratifican cariñosa adhesión en estos difíciles momentos envío las mejores expresiones de mi gratitud y afecto. Les saluda, Conde de Romanones.»

Diputación provincial

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas en los días 10 y 11 del actual, se conoció de los siguientes asuntos:

Fueron aprobadas las cuentas de gastos carcelarios del partido de Pastrana del año de 1917.

Muduéz.—Informe en el expediente incoado por D. Raimundo Vegas, en solicitud de autorización para tender una línea de conducción de energía eléctrica con destino al alumbrado de dicho pueblo.—Se concede la autorización solicitada.

Hospital civil.—Fue aprobada la cuenta de la carne suministrada por administración por D. Manuel González, con destino al Hospital civil durante el mes de diciembre último.

Casa de Expósitos.—Fue también aprobada la cuenta de la carne suministrada por administración por D. Pedro González, con destino a la Casa de Expósitos, durante el mes de Diciembre último.

Fueron aprobadas las cuentas de Propios de Peñalén, 1896-97, 1901 y 1903; Mierla, 1912; Peralveche, 1915; Cobeta, Recuenco y Puerta (La), de 1916.

Riba de Santiuste.—Recurso de alzada interpuesto por D. Cipriano Olmedillas, contra una resolución de la Alcaldía, por virtud de la que le fué impuesta la multa de 15 pesetas, por infracción de las

condiciones establecidas para el aprovechamiento de pastos de la Dehesa de Propios. Se desestima la reclamación por impropcedente.

Fueron concedidos algunos socorros de lactancia y desestimados otros por impropcedentes.



TEATRO

PRINCIPAL

El suceso teatral de la semana ha sido el estreno del juguete cómico en tres actos, de Pacheco y Candela, «El sitio de Gerona», obra que puede ocupar puesto preeminente entre las de su género y que fué estrenada con gran éxito en Madrid, la pasada temporada. La obra obtuvo una buenísima interpretación; en ella hizo su debut la primera actriz Carmen Martínez, que cosechó muchos aplausos en el papel de Rety; Balmaña, hizo una creación interpretando a la perfección el tipo de Acisclo Gerona; muy bien Aguado, en Mister Gastón; y felicísimo Cembreros, en el papel de Dimas. El resto de la Compañía cooperó al éxito.

En «Los Dominós blancos», función puesta en escena por la noche, Balmaña y los suyos conquistaron muchos aplausos, premiando así el público lo acertado de su labor.

El día de Reyes se celebraron dos funciones. Por la tarde se representó «El libre cambio», obra graciosísima, en la que el público vió cuanto quiso, y por la noche, y en vista del éxito obtenido en el estreno, se reprizó «El sitio de Gerona.» No hay para qué decir que el mismo halagüeño resultado coronó la labor de la Compañía.

Sigue con éxito creciente la proyección de «Los ratones grises». Buena prueba de ello es que el Teatro se llenó en las dos funciones de cine que se celebraron el último jueves.

Un aprendiz.

NUEVA TAHONA

El martes último y a las tres de su tarde, se verificó la inauguración oficial de la tahona reguladora que la importante corporación Cámara Agrícola, ha establecido en su domicilio social de la Plaza de Jáudenes.

Los departamentos destinados a tahona, están montados con todos los adelantos modernos y se compone de dos hornos, dos amasadoras, dos refinadoras y dos motores eléctricos, que están instalados en salones amplios y bien ventilados, pudiendo apreciar todos los concurrentes al acto que la Cámara Agrícola no ha escatima-

do gasto alguno para que dicho establecimiento figure a la cabeza de los de su clase en esta población.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, siendo ofrecido por el presidente Sr. Madrazo, hablando a continuación los Sres. Fuentes, Gobernador civil, Alcalde, Moya, Carrasco, Bozal Casado, Fernández, Blanco, D. Adolfo Centenera, y Acevedo, terminando los discursos la señora directora de la Normal doña Concepción Aparicio de Prado en frases elocuentes.

La concurrencia fué numerosísima, y todos salimos muy agradecidos a las atenciones de que habíamos sido objeto por parte de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, y haciendo votos por que la empresa que ha acometido tan importante sociedad alcance el éxito a que es acreedora por el interés y celo que pone para resolver los problemas de la población, que afectan a todas las clases sociales.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer se verificó la elección para cubrir la vacante del cargo de 2.º teniente alcalde, resultando designado don Felipe Ortega Samolinos, y siendo elegido a continuación don Pedro Largacha para ocupar la tenencia tercera con jurisdicción en el tercer distrito.

Se ha autorizado a los vecinos de esta ciudad dedicados a la industria de transportes, para que sus vehículos puedan circular por todas las vías públicas de la población tirados por tres caballerías.

D. Fausto Aguado ha obtenido licencia, por lo que al Ayuntamiento corresponde, para construir un edificio de un solo piso en terrenos inmediatos a la entrada de la Estación del ferrocarril.

A propuesta de la Comisión de Obras, la Corporación ha acordado reducir a 50 céntimos de peseta el precio señalado para cada pie cuadrado de terreno de las parcelas que pretende enajenar en la calle de Miguel Fluiters, quedando, por tanto, fijado el tipo de subasta en 7.281'53 pesetas para la parcela número 2, y en 6.261 pesetas para la número 3.

Por D. Antonio Boixareu se ha interpuesto recurso de alzada ante el Gobernador civil, contra el impuesto municipal que grava a las Compañías y Sociedades de Seguros de incendios.

Se ha concedido a D.ª Cristina Delgado, licencia para construir un edificio en el solar que la pertenece, número 2 de la calle de Topete, con vuelta a la calle Mayor.

Ha quedado aprobada la moción de la

Alcaldía proponiendo el pago desde 1.º de enero de los aumentos asignados en el presupuesto próximo a los sueldos y jornales de los empleados y dependientes del Municipio.

Ha sido aprobado el expediente de reparto de fondos del Pósito de esta ciudad.

* *

En el nov. de amortización de obligaciones de crédito municipal celebrado el día 31 de diciembre fueron agraciadas las señaladas con los números siguientes:

De 500 pesetas.—8, 28, 45, 58, 99, 103, 104, 115, 131, 142, 149, 151, 180, 181, 182 y 231,

De 100 pesetas.—41, 48, 65, 84, 112, 128, 137, 145, 146, 152, 169, 170, 181, 186, 194, 205, 216, 227, 268 y 296.

El ideal autonomista debe ser ante todo cortés

Hoy leemos en *El Imparcial* que un periodista madrileño ha escuchado de los propios labios del presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, nada menos que lo siguiente:

«El Gobierno español no tiene bastante capacidad mental para gobernar a Cataluña: podrá gobernar Cuenca o Guadalajara, pero a Cataluña, no».

Y a pregunta que sobre el rico idioma español le hiciera el reporter, contestó:

«No me vengan con conveniencias; una cosa es la conveniencia y otra la imposición de que sea así. Si les conviene aprender el castellano, ya lo aprenderán como se aprende el francés cuando conviene».

Nosotros, que somos vecinos y amantes de Cuenca y Guadalajara, y nosotros que con el honroso título de españoles llevamos orgullosos el de castellanos, con la hidalguía que siempre tuvieron por ideal y norma estos pueblos, devolvemos a ese despótico y vividorcillo catalán el más intenso reproche de desprecio, tan grande como merece quien sin causa que lo justifique arremete contra lo que se opone a la consecución de sus ambiciosos deseos.

Tiene bastante el señor Puig y

Cadafalch con la instanciosa curia razonada que *El Imparcial* le ha despreciado que para nosotros el ven sus palabras, nos obliga a contestarle brevemente.

Con poca o mucha mentalidad, a nosotros no se nos ocurre, ni aun cuando lo pensáramos, decir que el pueblo catalán es un conjunto de mercachifles y baratijeros egoistas, que por el agio y lucro han suscitado la Mancomunidad. ¿Cómo, si nos lo veda la decencia, la educación y la cortesía?

Nuestros entrañables políticos, y especialmente el eximio y buen patriota, Sr. Conde de Romanones, tiene mentalidad suficiente para gobernar Cuenca y Guadalajara, tan dignas de atención y respeto, por lo menos como Cataluña; gobernaría Cataluña aunque tuviera que suprimir los doce mil duros que el presidente de la Comunidad cobra, del mismo modo que gobierna España y gobernaría el mundo entero como cualquier catalán pudiera hacerlo, y de que algo se aprecia su seriedad y su valor, dan pruebas fehacientes cercanos hechos, sin que para ello incite a nadie en su patria chica contra regiones hermanas.

Ya lo sabe el señor Puig y Cadafalch: los castellanos tienen mentalidad, el Gobierno debe tenerla para gobernar por igual a todas las provincias españolas, y los alcarreños, que si por caballerosos no tienen por norma insultar a nadie, tienen el suficiente valor para repeler cualquier grosera agresión, venga de donde y de quien viniere.

Francés e Inglés

por exprofesor Escuelas Berlitz. Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza San Juan de Dios, 7. Mr. Touchard.

Wotan

El descuartizamiento

Llénanse estos días columnas y más columnas de periódicos con el relato espeluznante de la desmembración de un hombre.

No compadece la psicología social la pérdida de un ser ni odia al rufián que esgrimiera el arma homicida, tanto como se intriga por si aquél era joven o viejo, con o sin dientes, rubio o moreno y por si ésta fué acerado puñal, no oxidada y toaca hacha de hierro.

Así es la humanidad de detallista y por eso no reflexiona sobre el descuartizamiento y desmembración de sí misma ni aun se detiene a discurrir que un crimen es siempre lisa y llanamente eso, un crimen.

El goce reporteril de exhumar cosas, hacer indagaciones, traer y llevar, iniciar la pista que empieza en la mujer que vió, el hombre que acechó, el pozo próximo, el lupanar cercano, la mancebía tal, la taberna cual, el cochero que dormita y en sueños ve correr uno, dos, tres o más hombres de hosco ceño y sospechoso andar, todo lo moviliza y hace terminar, al acaso, cerca de una estación ferroviaria, en estepario campo sembrado de restos humanos y no lejos del hogar folletinesco también, que alberga la hez y detritus que las grandes urbes expelen por sus extrarradiales vías de tránsito.

La bestia humana, la mayor y más fiera bestia de la creación, tiene sobre la fiereza del chacal, del tigre o la pantera, una razón elaboradora de las más terribles ideas, de los juicios más insensatos y de los más irracionales raciocinios.

El antagonismo impuesto a los hombres por concupiscentes sentimientos, es causa originaria y sostenedora de todas las aberraciones humanas.

Las pasiones se exacerbaban con opuestas pasiones; los pequeños vicios con grandes vicios se estimulan y los crímenes grandes por pequeños vicios empiezan, así que en la impasible humanidad rien unos cuando otros lloran; destruyen éstos cuando aquéllos edifican y mientras se baila en báquicas danzas por señoriales y suntuosos salones dándose así mismo de modo macabro a campo traviesa y con glacial temperatura en compañía de mugriento y asqueroso saco repleto de asque-

Lampara trafilada Irrompible

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

losa carnuza humana en descomposición.

El ser abyecto que en tales ocupaciones tiene, lleva en su cerebro un ideal que se aleja a medida que se exparece la carga, pero no hay duda que piensa en héroe, en audaz, en valiente y piensa también en criminal cuando dá por terminada su obra que es cuando se le asocia el remordimiento y entonces huye y se esconde entre las muchedumbres como éstas se ocultan después de realizar las grandes hazañas y los inconcebibles crímenes con que aprisionan y ahogan los pueblos del mundo y se destruyen a sí mismas sin parar su mente en que para ellas también rige el *Mors omnia solvit*, todo termina con la muerte.

Mebeo

Obras públicas

Por Real decreto de 9 del corriente ha sido nombrado Director general de Obras públicas, el ingeniero de Caminos y diputado a Cortes, don Horacio de Azqueta y Monasterio. El nuevo Director ingresó en el Cuerpo de Caminos en 1901, y estuvo destinado en el ferrocarril de San Sebastián a Hendaya.

Se dice que el Sr. Ministro y el nuevo Director presentarán a las Cortes un amplio plan de obras públicas de ejecución inmediata, entre ellas la construcción de los caminos vecinales solicitados por todos los Municipios de España, que viven completamente incomunicados.

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PROVINCIAL

Resultando vacante la plaza de Arquitecto provincial que se halla dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas; los quinientos reglamentarios y 1.000 pesetas por los trabajos, que ha de hacer gratuitamente a los Ayuntamientos y las dietas por salidas que efectue, la Comisión provincial en cumplimiento de lo acordado por la Diputación, ha dispuesto que se provea mediante concurso que se anunciará en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» y periódicos locales, a fin de que en el término de 30 días a contar desde el

siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el primero de dichos periódicos oficiales, presenten sus solicitudes debidamente justificadas, en la Secretaría de la Diputación los que opten a la referida plaza.

DE SOCIEDAD:

Viajes: Se encuentra en esta población pasando unos días, la Sra. de Gubern.

—Después de pasar una temporada al lado de los Sres. de Ugarte, ha salido para Madrid, la señorita de Chacel.

—Ha regresado de la Corte la señorita Carmen Herran, donde a pasado una temporada.

—Para Málaga ha salido el Sr. D. José Martínez Maldonado.

—El jueves pasó el día en esta población, la Sra. de Martínez Sanz.

—Al lado de sus padres, se encuentran los Sres. de Guerendiain.

—De Ceuta ha regresado el primer teniente de Ingenieros Sr. Caro.

—Ha regresado de Barcelona el notario de esta población D. Eladio Crehuet.

—En uso de licencia se encuentra en esta población, el capitán de Ingenieros D. Marcos García.

—De la Corte han regresado los señores de Rojas (don Antonio) acompañados de la señorita Pilar Miguel, que pasará unos días en esta capital.

—Al lado de los señores de Sopena se encuentra pasando unos días la señorita Eladia Centenera.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población al diputado provincial, D. Antonio Bernal.

Natalicios: Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la Sra. de Fosar.

Reciban dichos señores nuestra felicitación.

Sucesos locales

GABINEZE DE URGENCIA

Han sido asistidos en este centro benéfico durante la semana última:

Nicolás Fernández Garrista, obrero, de 49 años, que el día 4 se causó, cayendo de una altura de 8 metros, en las obras del Casino, una herida contusa en la región frontal izquierda de 7 centímetros de extensión. Pasó al Hospital, donde actualmente se encuentra muy mejorado.

Félix García, de 4 años, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Agapito Toledano, 54 años, contusión en el muslo derecho.

Fernando Fernández Calvo, 12 años, quemaduras en el pie y región inferior de la pierna izquierda.

Mariano Mayoral, 62 años, herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

NOTICIAS

El día 8 se celebró en Brihuega el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Centenera con el reputado médico de Muduey y Utande, D. Narciso Ortega Nicolás, siendo apadrinados por los padres del novio, D. Vicente Ortega y D.^a Antonia Nicolás.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento del Congreso de Sanidad civil, se ha acordado, previa consulta hecha a los 2.000 médicos adheridos al mismo, celebrar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, en Madrid.

El «Boletín oficial» de la provincia anuncia un concurso admitiendo proposiciones por espacio de 30 días, para dotar de casa oficina a la Jefatura del distrito minero, bajo el tipo de 1.200 pesetas anuales.

En Madrid, falleció hace unos días la señora doña Adelaida Luzón, esposa de nuestro amigo D. Joaquín Luzón, inteligente empleado de la «Casa Singer» que residió durante muchos años en esta ciudad.

Tanto al Sr. Luzón como a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro querido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido destinado de interventor a la Delegación de Oviedo, viéndole a sustituir D. Francisco Illana.

Mucho sentimos la ausencia del Sr. Martos, pues era persona a la que nos une gran afecto.

En atento besalamano nos participa el presidente del Ateneo Instructivo del Obrero, D. Saturio Ramírez, haber tomado posesión del cargo para que fué nombrado, en el que se nos ofrece.

Agradecemos su deferencia y recíprocamente nos tiene a su disposición.

En Cendejas de Enmedio se encuentran en cumplimiento de una importante delegación los oficiales 1.^o y 3.^o del Gobierno civil, respectivamente, D. Santos Bozal Moreno y D. Juan Alvarez Castilla.

Una mujer anciana fué el miércoles alcanzada por un vagón en la estación del ferrocarril, seccionándola ambas piernas.

La infeliz falleció a poco de ingresar en el Hospital.

Desde el próximo número y en forma de folletín daremos a conocer a nuestros lectores ciertos trabajos, debidos a la pluma de nuestro joven amigo Sr. Fernández Palacios, continuando así la serie de los que nos propusimos al inaugurar el «Memorial Histórico Arriacense» a los que seguirán otros muy interesantes, todos ellos de sabor regional.

Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana:

Día 15.—Cifuentes. Hurto. Fernando Tenorio Sanz y diecisiete más. Ponente señor Tolosa. Abogados, señores Ochoa y Bernal. Procuradores, señores Esteban, Ayuso y Ramírez.

El mismo día.—Sacodón. Hurto; Valeriano Cuesta del Anso y otro. Ponente señor Presidente. Abogado señor Carrasco. Procurador señor Ayuso.

Día 18.—Pastrana. Atentado. Cayo Rueda Giménez. Ponente, señor Tortosa. Abogados, señores Ochoa y Lledó. Procurador, señor Ramírez.

El mismo día.—Cogolludo. Daños; Ignacio López Cuenca y 7 más. Ponente, señor Presidente. Abogados, señores Zabía y Barrera. Procuradores, señores Esteban y Sanz.

Sucesos.—En el pueblo de Membrillera les han sido sustraídas ocho reses lanaras a los vecinos de dicha localidad Bruno Riofrio, Tomás Herrera, León Loriga y Eusebio Medina.

—Ha sido encontrado cadáver en término de Pozo de Guadalajara, el vecino de dicho pueblo, Felipe Alvarado Méndez.

—Estando en un baño varios vecinos en el pueblo de Olmeda de Jadraque, fueron lesionados por disparo de arma de fuego Martín Carballedo y Celestino Monge.

¡SECRETARIOS!

Pocos serán los afortunados dentro del epígrafe con que encabezo estos mal hilvanados renglones; y por ello a todos llamo vuestra atención a cerca de la R. O. de 10 del actual sobre «prohibición del uso de los libros impresos en el Registro Civil».

¡Somos unos desgraciados! Todo cuanto se legisla por nuestros gobernantes va en perjuicio nuestro y a pesar de ello a todo nos hallamos conformes, toda vez que ni protestamos ni decimos lo más mínimo.

¿No nos da vergüenza el que por varias revistas, entre ellas «El Consultor de los Ayuntamientos» se nos llame la atención (como lo hace en su número 59 del año actual) y hasta se nos indique lo que debiéramos hacer con objeto de protestar contra las disposiciones de nuestros gobernantes, y nosotros nada hacemos? Pues no, estimados compañeros; no creo sea lógico seguir por este camino, debemos demostrar que somos hombres y que sabemos defendernos. Yo no sé si a vosotros os sucederá lo que a mí: Como honorarios por todos conceptos en este juzgado municipal, vendré a cobrar anualmente por término medio veinte pesetas y para este producto me proporciona el dichoso Juzgado unos cincuenta disgustos, por cuya razón sería mejor desde luego no cobrar nada.

Pues bien: si unido a lo expuesto (y mucho más que podría añadir) se nos impone el santo sacrificio de escribir las actas de Nacimientos y Defunciones en papel blanco, entonces sí que se nos pone un «inri» mayor que el que le pusieron a

LAMBRIÑA

ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABAÑONES

INSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARAN Y CIA BILBAO

Cristo, redentor de todos, menos de los secretarios.

Yo quisiera que todos unidos nos defendiésemos cual corresponde por todos los medios de dignidad y cordura y caso de no atendernos con tales procedimientos decir todos a una voz que venga el Sr. Ministro Gracia y Justicia a desempeñar las Secretarías de los Juzgados municipales o mande dependientes de aquel Ministerio a que las desempeñen ganando las cantidades que ganamos la mayor parte o casi todos los secretarios de España.

Desde luego confío en que los que os toméis la molestia de leer este mal redactado artículo y tengais la desgracia de pertenecer a esta desgraciadísima clase de secretarios procurareis poner algún medio de defensa en nuestras justas aspiraciones, pues en otro caso, una vez más demostraremos, nuestra apatía y el que todos los aparejos nos bienen bien (como vulgarmente se suele decir). ¿Y todo por qué? por falta de unión.

También estareis bien enterados de la Ley de 21 del actual implantando el año económico y como consecuencia los R. D. del Ministerio de Hacienda de 23 del mismo mes, dando instrucciones para su cumplimiento.

Pues bien, dichas soberanas disposiciones como todas o la mayor parte de las que publican nuestros gobernantes, vienen siempre a perturbar, a entorpecer la marcha administrativa de los municipios y como consecuencia a proporcionar aumento de trabajo a los Secretarios, pero en último caso estas disposiciones abrá acaso a quienes benefician y por tanto no son a mi juicio de las más censurables, pero en cambio el odioso R. D. de 11 de Septiembre último y la R. O. de 10 del actual suprimiendo el uso de los libros impresos en los Registros Civiles, son a mi juicio censurables hasta más no poder y hasta dan lugar a sospechar, si unas eminencias

como los Sres. Besada y Raventós, las habrán estudiado al suscribirlas.

¿El no conseguir nada de nuestras justas aspiraciones, sabeis a qué obedece? Pues muy sencillo, a la falta de unión.

Es preciso que todos los Secretarios de España estemos regañados con nuestros políticos, toda vez que todas o la mayor partes de sus disposiciones se retienen a aumentar y complicar los múltiples trabajos que ya pesa sobre la clase, y jamás a disponer un pequeño alivio que mejore la aflictiva situación por que atraviesa el Secretariado Español, el cual se halla desheredado de toda fortuna política.

¡Unión Secretarios! Unión, que la unión es fuerza y con la razón, la unión y la fuerza todo se consigue. Sin la unión, nada.

Os saluda vuestro compañero,

Emilio Hernández.

Chillarón del Rey 29-XII-918.

LIBROS NUEVOS

«En cuerpo y alma»

por Linares Rivas:

Reconocido como el maestro de la amenidad don Manuel Linares Rivas, forjador del diálogo teatral con sus características de fluido, fácil, elegante, suelto y agudo, no es de extrañar que en sus estrenos lleve ganadas buen número de probabilidades para el éxito. Esto se hace notar desde su primera obra escénica, llegando a desafiar con tales armas en alguna ocasión el riesgo público, defendiendo la parvedad del asunto y lo vulgar de sus tesis....

Quiso sumar en el laboratorio de sus alquimios literarios, ingredientes de máxima potenciabilidad y orientó sus trabajos en la inspiración filosófica, abordando temas de sociología y legislación. De esto son pruebas sus producciones *La Garra*, *Fantasmus*, *Las zarzas del camino*, y otras.

Hace un mes se estrenó en el teatro Infanta Isabel la obra que intitula estas líneas y su mayor elogio lo hace el cartel del teatro en donde sucesivamente está apareciendo el anuncio de su representación todas las noches.

La Biblioteca «Hispania» celosa en el acogimiento de toda novedad literaria, se aprestó a la edición completa de las obras de este autor. Son ya varios los tomos publicados. Y es hoy, que aún resuenan los aplausos que hicieron salir al proscenio a Linares Rivas en homenaje de admiración, cuando aparece elegantemente presentada su comedia por la prestigiosa casa editorial.

Autor y editor comparten así el triunfo de la comedia. Para los dos nuestra felicitación.

Su precio 2 pesetas en todas las librerías.

GUADALAJARA

Imprenta «Gutenberg», Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Fluiter, 20

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE JEREZ ES LA DE M. ANTONIO DE LA RIVA

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



BAZAR PARISIÉN

es cada día más visitado por su formalidad en el PRECIO FIJO y económico

Se reciben en gran cantidad las últimas novedades para invierno

: Miguel Fluiters, 31 :



Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

LA CASA

**GOMEZ - PÉREZ
Y CUBILLO**

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación.

Grn sección de esterería

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camiones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas as provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Jullán Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y caja de ahorro popular
(SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad Gestora
M. Silvela y Comp.^a

FUNDADA EN 1902

Dirección general: Madrid—Alcalá, 38

Nota Importante

Se recuerda a todos los tenedores de pólizas de la Asociación de 1906, que para hacer efectivas las cantidades que les correspondan en el reparto de dicha asociación, es necesario remitir a la Dirección general, antes del 31 de diciembre próximo, los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de existencia del asegurado.
- 2.º Certificación de la inscripción de su nacimiento.

Ambos documentos deberán aportarse debidamente legalizados.

-- Agendas de bufete --
 y Almanagues Bailly-Bailliere
 == para 1919 ==
 En la Imprenta Gutenberg, Miguel Fluiters, 20

EXPOSICION DE MUEBLES

Comedores, despachos, gabinetes, etc. **Ferretería** Mucho surtido en herrajes, clavazón herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO

— MANUEL TABERNE —

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTEN

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

— LA CATALANA —

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO
DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y asmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919

Edición 1.ª, 6'50 ptas.; id. 2.ª, 5'50 ptas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, mapas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprintillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo en filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y a D. Bruno López, plaza de Dávalos, 4, Guadalajara.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

— FUNDADA EN 1865 —

— Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cotes, núm. 624 —

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPRADOS	
	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio	6.804.681,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31 dbr.	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.